



REPORTE DIARIO N° 118 DE SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DE CORONAVIRUS

Rawson, 01 de julio de 2020. 21.00hs

Situación epidemiológica nacional

Según el reporte vespertino nacional nro. 218 del 1 de julio (corte de información a las 18hs), se han confirmados nuevos casos de COVID-19. Con estos registros, suman positivos en el país.

Total Casos País	CC Nuevos al 01.07.2020	Total pacientes recuperados	Casos sospechosos descartados	Total Fallecidos País
67.197	2.667	23.040	236.563	1.351

Situación epidemiológica provincial.

En la provincia del Chubut se han reportado seis (6) casos nuevos (corte de información a las 20hs. del 01/07), alcanzando un total de ciento treinta y siete (137) los casos positivos, de los cuales se registran a la fecha un fallecido y 58 casos recuperados. El porcentaje de pacientes recuperados es del 42,3%.

Los seis (6) casos confirmados corresponden a la ciudad de Comodoro Rivadavia y presentan como nexo epidemiológico el antecedente de ser contacto estrecho de casos confirmados.

La tasa de incidencia en Chubut es 22,1 casos cada 100.000 habitantes y la tasa de letalidad es de 0,73%. Del total de casos, el 3,6% corresponde a trabajadores de la salud.

Actualmente se encuentran en estudio un total de treinta y ocho (38) casos sospechosos.

Se descartaron veintiocho (28) casos sospechosos: ocho (8) de AP Comodoro Rivadavia, uno (1) de AP Norte, diecisiete (17) de AP Trelew y dos (2) de AP Esquel. Se estudiaron y se descartaron un total 1.119 casos sospechosos. Desde el comienzo de la pandemia se han realizado un total de 1,588 pruebas de laboratorio incluyendo casos sospechosos y controles de contactos estrechos, con un porcentaje de positividad del 8,6 %.

Se encuentran en seguimiento doscientos setenta y cinco (275) contactos estrechos (CE) distribuidos en las AP Trelew, AP Comodoro Rivadavia y AP Norte. Un total de 1.234 viajeros reportados se encuentran cumpliendo el aislamiento social obligatorio (ASO), se incluyen las personas que regresan a la provincia procedente de zonas consideradas de riesgo. Un total de 12.273 son las personas que han finalizado el aislamiento social obligatorio habiendo cumplido los 14 días de ASO desde su regreso de zonas de riesgo.

	CS ¹ Con NE	CS ² IRAG sin NE	CCN ³	CCT ⁴	CR ⁵	CF ⁶	CE ⁷	CD ⁸	Viajeros en Aislamiento social obligatorio (ASO)	Viajeros con aislamiento (ASO) Finalizado
A.P. Esquel ⁹	0	0	0	0	0	0	0	28	165	2.169
A.P. Trelew ¹⁰	3	0	0	35	24	1	52	439	176	2.649
A.P.C. Rivadavia ¹¹	32	0	6	86	25	0	219	510	773	5.229
A.P. Norte ¹²	3	0	0	16	9*	0	4	142	120	2.226
Total	38	0	6	137	58	1	275	1.119	1.234	12.273

***FE DE ERRATA:** ayer se publicó 11 casos recuperados, lo correcto es: 9 casos recuperados.

¹ Caso Sospechoso con Nexo Epidemiológico.

² Caso Sospechoso IRAG (Infección Respiratoria Aguda Grave) sin Nexo Epidemiológico.

³ CCN: Casos Confirmados Nuevos.

⁴ CCT: Casos Confirmados Totales

⁵ CR: Casos Recuperados: personas que cursaron la enfermedad y cumplen con criterios de curación.

⁶ CF: Casos Fallecidos en la provincia

⁷ CE: Contacto Estrecho de un caso confirmado de COVID-19

⁸ CD: Caso Descartado

⁹ Área Programática Esquel: comprende los departamentos de Cushamen, Futaleufú, Languiño y Tehuelches

¹⁰ Área Programática Trelew: comprende los departamentos de Rawson, Gaiman, F. Ameghino, Mártires y Paso de Indios.

¹¹ Área Programática C. Rivadavia: comprende los departamentos de Escalante, Sarmiento y Rio Senguer.

¹² Área Programática Norte: comprende los departamentos de Biedma, Telsen y Gastre.

Casos confirmados de COVID19 según fecha de diagnóstico en la Provincia del Chubut al 01/07/2020

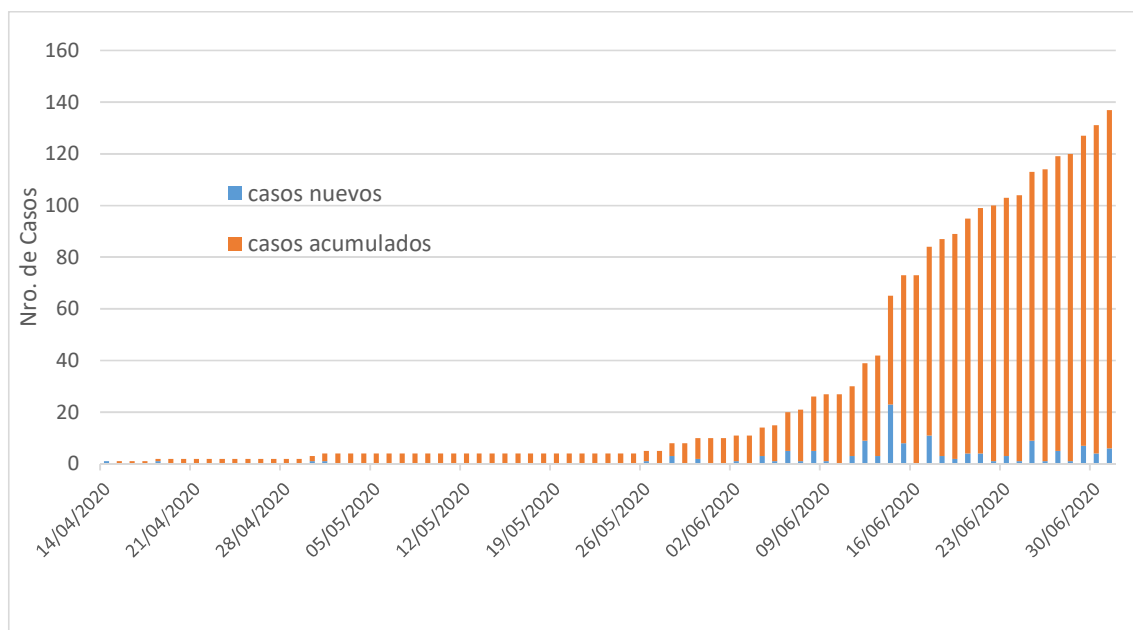
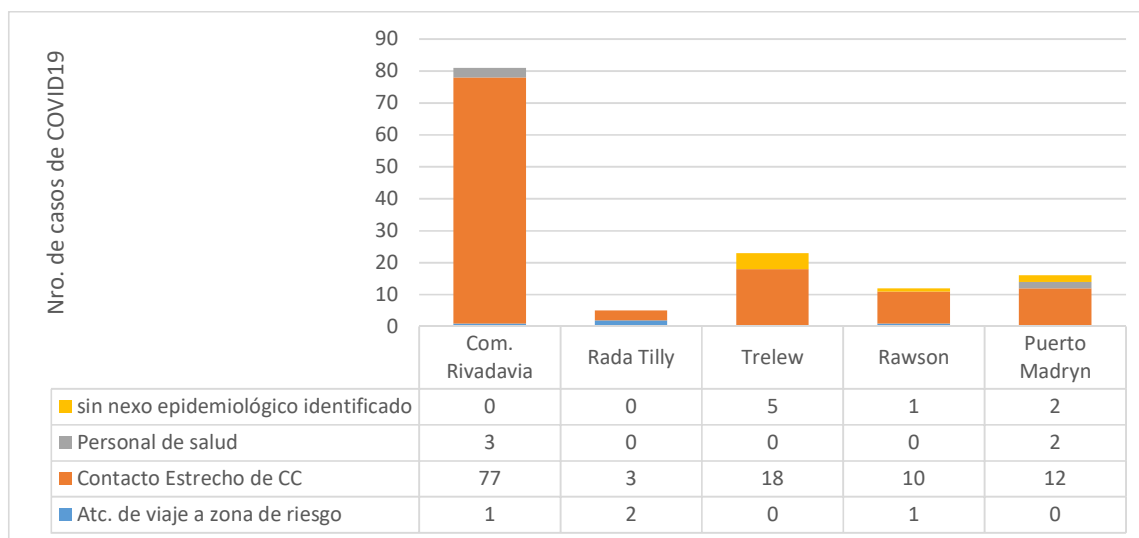


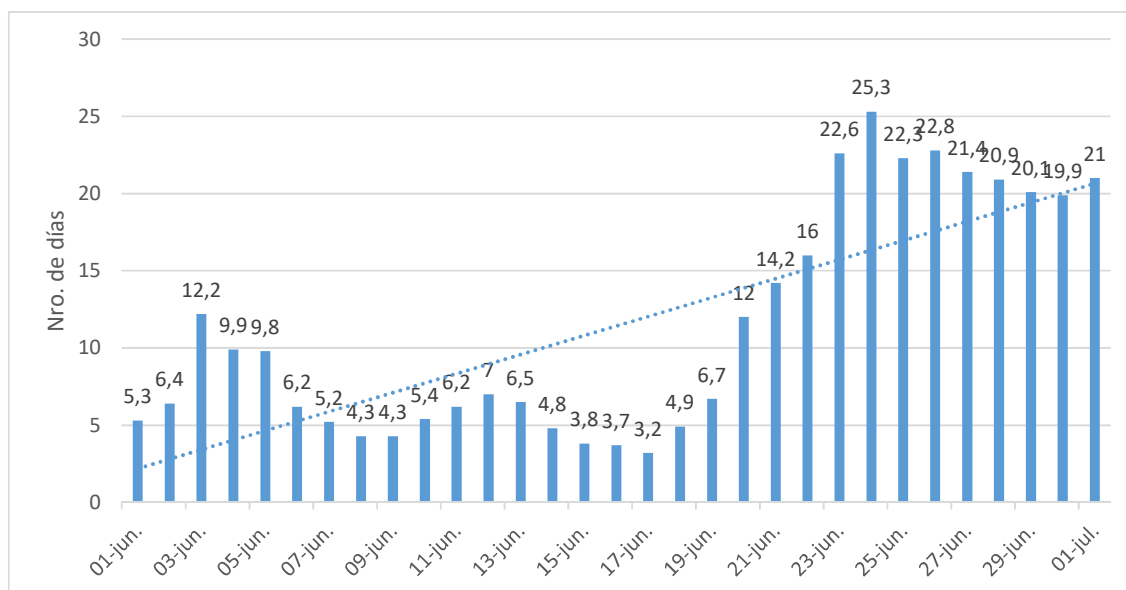
Tabla de Casos Confirmados de COVID19 según internación y evolución clínica en la Provincia del Chubut al 01/07/2020

Localidad	CC activos					CC no activos (recuperados)	CC fallecidos	Total CC
	Ambulatorios	En centros intermedios	Internados en Clínica Médica	Internados en UTI				
				sin ARM	con ARM			
C.Rivadavia - Rada Tilly	51	10	0	0	0	25	0	86
Trelew	1	0	0	0	0	21	1	23
Rawson	8	0	1	0	0	3	0	12
Puerto Madryn	7	0	0	0	0	9	0	16
Total Chubut	67	10	1	0	0	58	1	137

Casos de COVID19 según antecedentes epidemiológico y localidad de residencia en la provincia del Chubut al 01/07/2020 N=137



Tiempo de duplicación de Casos de COVID19 en la provincia del Chubut. Junio - Julio 2020



Fuente: Elaboración propia. SNVS2.0 - Sistema Nacional de Vigilancia en Salud – SISA. DPPPYE.

El tiempo de duplicación es un indicador que sirve para estimar el tiempo en que se duplicarían los casos en el futuro tomando como referencia el comportamiento de la enfermedad en los últimos 7 días, siempre y cuando no se tomen medidas de intervención y control para evitar dicha duplicación.

A la actualidad, en la provincia del Chubut se reportaron un total 8 casos esporádicos sin NE, a partir de los cuales se identificaron uno a uno los contactos estrechos y ya se cerraron 4 cadenas epidemiológicas, mientras las demás se mantienen en investigación y seguimiento.

Cuando ya han transcurrido dos semanas epidemiológicas es decir un período de incubación, es posible asegurar que el 100% de los casos identificados se desprenden de la investigación epidemiológica y se encuentran incluidos en las cadenas de transmisión. **Ello permite reafirmar que la provincia no tiene circulación comunitaria por definición: a pesar que se identifican casos esporádicos sin NE, ello no representa la existencia de circulación comunitaria definida por la existencia de un número elevado de casos no vinculables a una cadena de transmisión.**

Definición provincial de caso sospechoso de COVID19 (actualización 29/06/2020):

Criterio 1.

Dos o más de los siguientes síntomas: Fiebre (37.5° C o más), Tos, Odinofagia, Dificultad respiratoria, Anosmia/disgeusia de reciente aparición sin otra etiología que explique completamente el cuadro, y que en los últimos 14 días haya tenido contacto con un caso probable o confirmado de COVID19, o bien, tenga un historial de viaje al exterior o residencia/tránsito en zonas de transmisión local de COVID-19 en Argentina. Para la provincia del Chubut incluye: **CABA, Provincia de Bs.As., Chaco, Río Negro, Neuquén.**

Criterio 2.

Personal de salud o personal que trabaje en instituciones cerradas/internación prolongada*, que haya asistido a un caso probable o confirmado de COVID19 en los últimos 14 días Y que presente al menos uno de los siguientes síntomas: Fiebre (37.5° C o más), tos, odinofagia, dificultad respiratoria, anosmia, disgeusia.

*penitenciarias, residencias de adultos mayores, instituciones neuropsiquiátricas, hogares de niñas y niños/adolescentes.

Criterio 3.

Contactos estrechos de casos confirmados de COVID-19: ante la presencia de al menos 1 síntoma: fiebre (37.5° C o más), tos, odinofagia, dificultad respiratoria, anosmia, disgeusia.

Criterio 4.

Todo paciente que presente anosmia/disgeusia, de aparición brusca y sin otra etiología definida asociado de Nexo Epidemiológico.

NOTA: Ante la presencia de este como único síntoma, se indicará aislamiento durante 72 horas, indicando toma de muestra para diagnóstico por PCR, al tercer día de iniciado síntomas.

Criterio 5.

Todo paciente con diagnóstico clínico y radiológico de neumonía que se interna, sin otra etiología que explique el cuadro clínico asociado a cualquiera de los siguientes parámetros:

frecuencia respiratoria >30/min, Saturación O₂<93% con aire ambiente, alteración de conciencia, inestabilidad hemodinámica, CURB-65 \geq 2 puntos, requerimiento de asistencia respiratoria mecánica (ARM) o requerimiento de UTI.

QUE SIGNIFICA INGRESAR A ETAPA DE DISPO?

El “distanciamiento social, preventivo y obligatorio” (DISPO) las personas deberán mantener entre ellas una distancia mínima de DOS (2) metros, utilizar tapabocas en espacios compartidos, higienizarse asiduamente las manos, toser en el pliegue del codo, desinfectar las superficies, ventilar los ambientes y dar estricto cumplimiento a los protocolos de actividades y a las recomendaciones e instrucciones de las autoridades sanitarias provinciales y nacional.

QUE SIGNIFICA DISTANCIAMIENTO FÍSICO?

El distanciamiento físico comprende saludarnos a distancia (NO apretón de manos, NO besos, NO abrazo), evitar compartir mates, bebidas del mismo envase, utensilios, otros elementos de uso común).

Las medidas más importantes para la prevención de COVID19 son el distanciamiento físico y el lavado frecuente de manos con agua y jabón.

www.ministeriodesalud.chubut.gov.ar/ministerio-de-salud-/epidemiología/coronavirus

<https://www.argentina.gob.ar/coronavirus/informe-diario>